ACTA No. 4145.030.9.37.173	FECHA:	27/abril/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	10:00 am
OBJETIVO: Realizar acompañamiento para el seguimiento a las necesidades de asistencia técnica de la ESE Oriente en la implementación del plan de la PPSS 2022	LUGAR: Secretaría de Salud Pública de Cali	

ASISTENTES: María Isabel Castaño B - contratista, Claudia Fernanda Pineda – contratista, Liliana Cortes Orbes – contratista, – Kelly Perdomo – funcionaria ESE Oriente. Ver listado de asistencia.

AUSENTES:
INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación a la sesión.
2. Revisión avance Plan de PPSS 2022
3. Acuerdos

DESARROLLO

1. Orientación a la sesión.

La profesional María Isabel Castaño, funcionaria de la secretaria de salud, dio la bienvenida a la reunión y recordó que el objetivo de la misma es revisar el plan de la política de participación social de la vigencia 2022 que se reportó al ministerio de salud en la plataforma PISIS y la concertación de acuerdos para el desarrollo de acciones de asistencia técnica.

2. Revisión avance Plan de PPSS 2022

En este punto se revisa el plan de la política de participación que se subió en la plataforma del ministerio y se realizó seguimiento a cada una de las metas de este; resaltando en algunas los acuerdos para la asistencia técnica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eje 1 En el plan de la PPSS se tienen reportados 4 ejes así:

E1Lb: Para el cumplimiento de esta meta, se subirá la capacitación de moudel dirigido a todos los líderes de los procesos de la ESE; la funcionaria Kelly menciona que ya se encuentra montada la presentación, no se ha realizado cronograma porque se está haciendo capacitación con lideres de procesos y guardas de seguridad sobre humanización y luego sobre la política de participación social en salud.

En este punto, se recomienda tener listo el plan de capacitación con temática población a impactar y cronograma y se debe dejar explicitas las evidencias en caso de alguna auditoria. Al respecto Kelly refiere que la ESE necesita asistencia técnica en planeación participativa.

E1LC: Para el cumplimiento de esta meta la SSP va a realizar la gestión con participación ciudadana sobre la temática de planeación participativa porque se realizará en el ESE oriente con el cliente interno para el 22 de junio.

E1Lh: Sobre las piezas gráficas en enfoque diferencial, en este momento están en construcción por el área de comunicación para proyectar en las pantallas y web ESE oriente.

Eje 2

E2la: estrategia pedagógica sobre derechos en salud y participación, esta meta está dirigida a la renovación de las asociaciones de usuarios, en este sentido frente al tema derechos en salud y participación social en salud se debe realizar. La funcionaria de la ESE mencionó que esta estrategia aún no está diseñada. Frente a lao cual María Isabel Castaño recomienda tener en cuenta la necesidad de algunos lideres sobre el conocimiento de los COPACOS, pues es necesario sensibilizar en este tema.

Por tanto, se define que Gloria Henao compartirá la experiencia con la asociación de usuarios de la comuna 13, con Kelly Perdomo, para ver cómo se puede articular, para hacer el entrenamiento conjunto.

Claudia Pineda aclara que el módulo tiene 4 sesiones y estas son las condiciones para certificar los lideres en temas de participación y exigibilidad del derecho a la salud, por tanto se debe cumplir con esta condición metodológica, para desarrollar en la ESE el tema se puede escoger algunas personas de cada asociación de usuarios o una sólo asociación, esta definición de la población depende de las necesidades de las asociaciones y las condiciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

logísticas para desarrollarla. Igualmente se mencionó que para las capacitaciones deben involucrarse las profesionales de la ESE para que quede la capacidad instalada. Por tanto, Gloria Henao y Kelly Perdomo concertaron el desarrollo de un módulo con la asociación de usuarios en temas organizados con participación social.

E2Lb: sobre los incentivos Claudia recomiendo que se realice un documento sobre que es un incentivo, para que sirve un incentivo y que tipos de incentivos va a entregar la ESE oriente.

E2Lc: taller uso de la TICS que va dirigido a la asociación de usuarios, la recomendación es que las evidencias sean diferentes, por ejemplo, puede ser el acta y listado de asistencia; la funcionaria de la ESE Oriente sobre las Tics se tiene programada con la fundación Carvajal y el ingeniero de la ESE.

E2LE: sobre la cartografía social, se está realizando el documento como evidencia. El 7 de agosto desfile de la Luz, para que los COPACOS se integren, se socializarán en los COPACOS en de la comuna 15 el 3 de mayo a las 3:00 p.m. y en la comuna 21 el 11 de mayo a las 1 a 5:00 p.m.

Eje 3
E3Lc: diseñar módulo con enfoque diferencial, se está diseñando.

E3Ld: Bazar en Salud, ya fue implementado, fue realizado en el barrio Orquídeas el 8 de abril, se cumplió con los estándares: reunión con los líderes, concertación etc. Para junio está programado un bazar en Valladito en la comuna 15, se realizará socialización con el COPACO de la comuna 15 para participar.

Eje 4
E4La: implementar un taller de control social al cliente interno: requiere apoyo para esta meta, se define que se realice una articulación con las capacitaciones sobre control social que ya tiene diseñado en 3 sesiones, se propone realizar una sola sesión sobre la PPSS y sobre control social, el grupo de participación social, Claudia Pineda y María Isabel Castaño apoyaran con la capacitación el 15 de junio, para que luego Kelly Perdomo lo replique con los demás.

El4b: diseñar piezas de comunicación de control social, Kelly Perdomo propone una reunión con el área de comunicación de la ESE Oriente para pensarse la estrategia para promover el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

control social, se debe involucrar a los COPACOS para la estrategia de control social. Para lo cual se propone el miércoles 11 de mayo 10:00 a.m.
E4ld: taller sobre análisis de información sobre rendición de cuentas, se sugiere involucrar a los COPACOS para la rendición de cuentas del mes de diciembre. La funcionaria Kelly Perdomo propone una socialización de la información de los contratos a las asociaciones de usuarios.

Sobre la realización del taller de análisis de información se propone que la ESE oriente se sume a la propuesta con apoyo logístico de transporte y refrigerios, que se está diseñando con la universidad libre, que se realizará para el segundo semestre.

E4Le: contenido de control social para el cliente interno: se subirá a meudel y se registrará el número de visitas.

Eje 5
E5La: diseño del módulo de planeación participativa.

E5Lb: validar y ajustar el diagnostico participativo; se debe ajustar e integrar a los COPACOS en el mes de junio, para la comuna 15 el 31 de mayo y comuna 21 1 de junio.

E5Lc: se debe adjuntar las actas de la junta directiva donde participar un representante de la asociación de usuarios.

E5ld: taller en rendición de cuentas para la asociación de usuarios, elementos básicos hacia la rendición de cuentas de la ESE, es necesario conectar dentro de los proyectos, se propone que Claudia Pineda realiza la capacitación de rendición de cuentas, donde Kelly Perdomo estará en el proceso para quedar con la capacidad instalada, se programará para el 23 de septiembre a las 2:00 p.m.

De manera general, tener las evidencias sobre el plan de la política de participación social, para tenerlas listas en caso de auditoría. Se realizara la próxima reunión de seguimiento en el mes de agosto 24 a las 9:00 a.m.

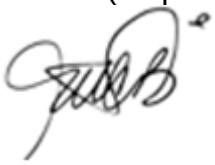
Observación gestionar asociaciones de usuarios para el fortalecimiento de sus funciones

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
Ninguna

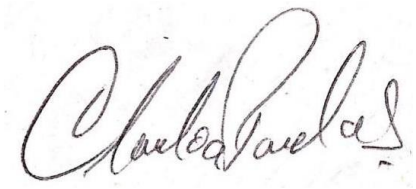
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta de la reunión	Claudia Fernanda Pineda	02/mayo/2022
Revisar y aprobar el acta	Asistentes	05/mayo/2022
Desarrollar las actividades definidas en cada una de las metas	Asistentes	05/mayo/2022
Asistencia a la reunión de seguimiento	Asistentes	24/mayo/2022

Firmas (responsables)



MARIA ISABEL CASTAÑO B
Contratista
Secretaria de Salud Pública



CLAUDIA FERNANDA PINEDA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

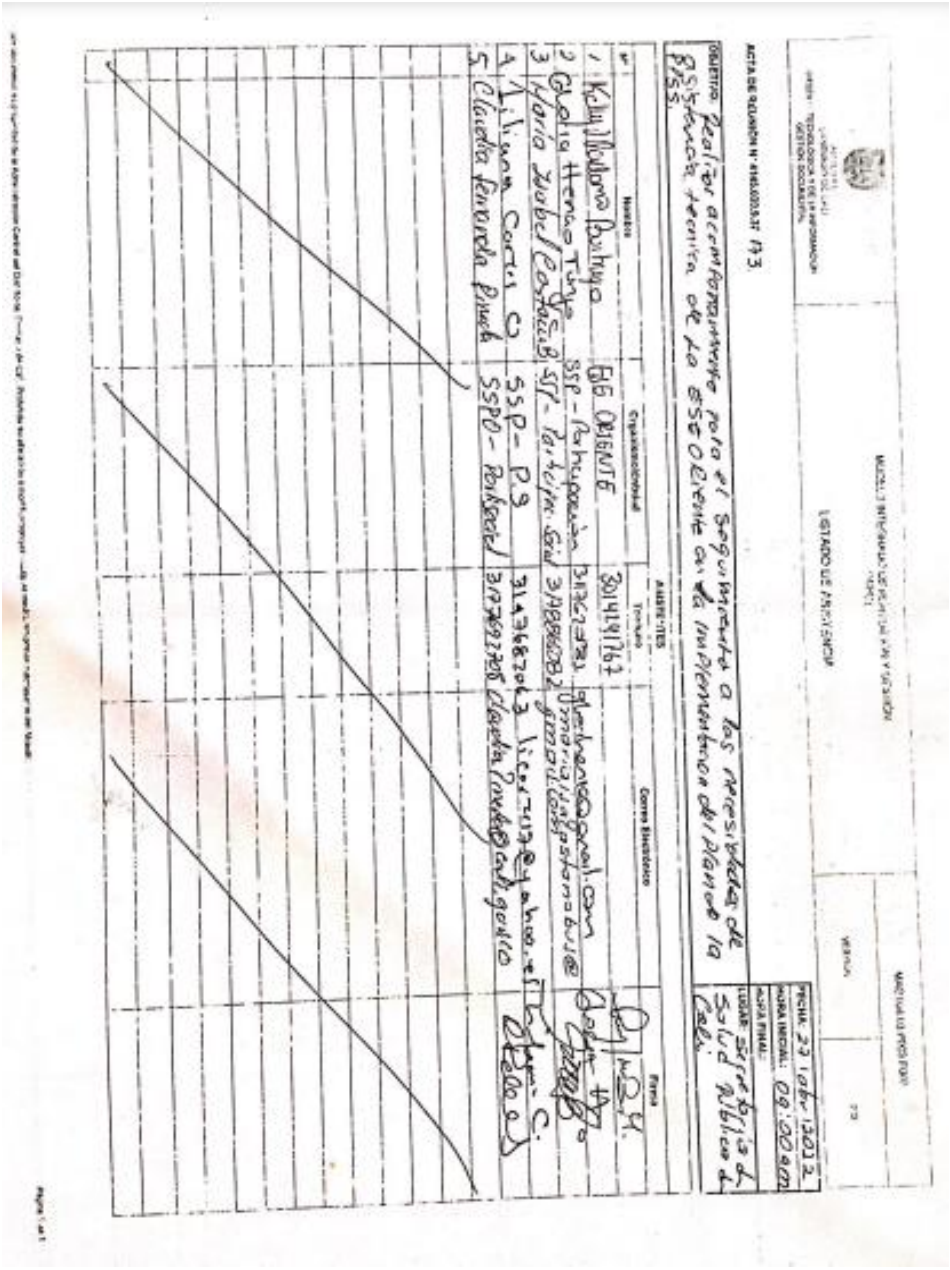


LILIANA CORTES ORBES
Contratista
Secretaria de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró:.Claudia Fernanda Pineda – Contratista
Revisó: Liliana Cortes Orbes- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.